

| **INFORME MENSUAL**

Recaudación Tributaria

JULIO 2024

ADMINISTRACIÓN FEDERAL
DE INGRESOS PÚBLICOS

Análisis de la Recaudación Tributaria



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

JULIO

11.910.548

233,5 %

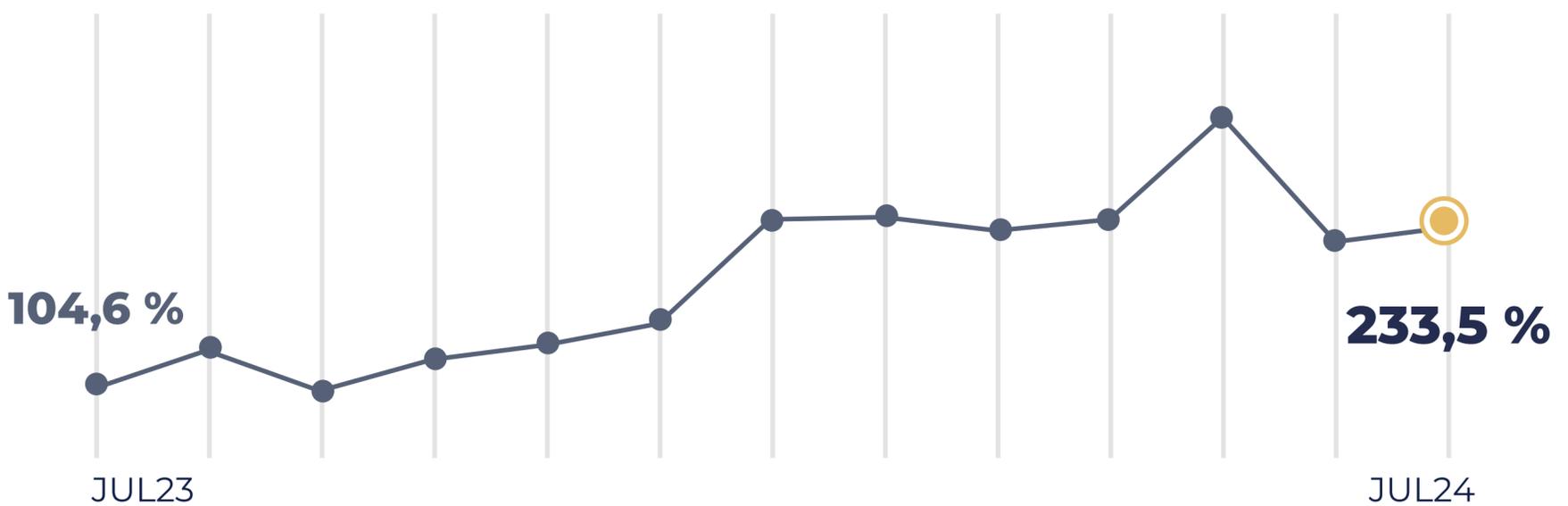
ENE - JUL

67.927.116

247,5 %

JULIO 2024

La recaudación de Recursos Tributarios alcanzó \$ 11.910.548 millones, con una variación interanual de 233,5%.



Impuesto al Valor Agregado

EN MILLONES DE PESOS	JULIO 2024	VARIACIÓN INTERANUAL	ENE-JUL 2024	Dif.% ENE-JUL 24 ENE-JUL 23
IVA	3.736.332	217,1 %	21.850.555	234,3 %
IMPOSITIVO	2.439.450	216,7 %	14.197.496	223,4 %
DEVOLUCIONES (-)	40.000	135,3 %	254.000	119,7 %
ADUANERO	1.336.882	214,5 %	7.907.059	249,8 %

JULIO 2024

El Impuesto al Valor Agregado Neto recaudó \$ 3.736.332 millones y tuvo una variación interanual de 217,1%. El IVA Impositivo aumentó 216,7%, en tanto que el IVA Aduanero se incrementó en 214,5%.

En el IVA Impositivo:

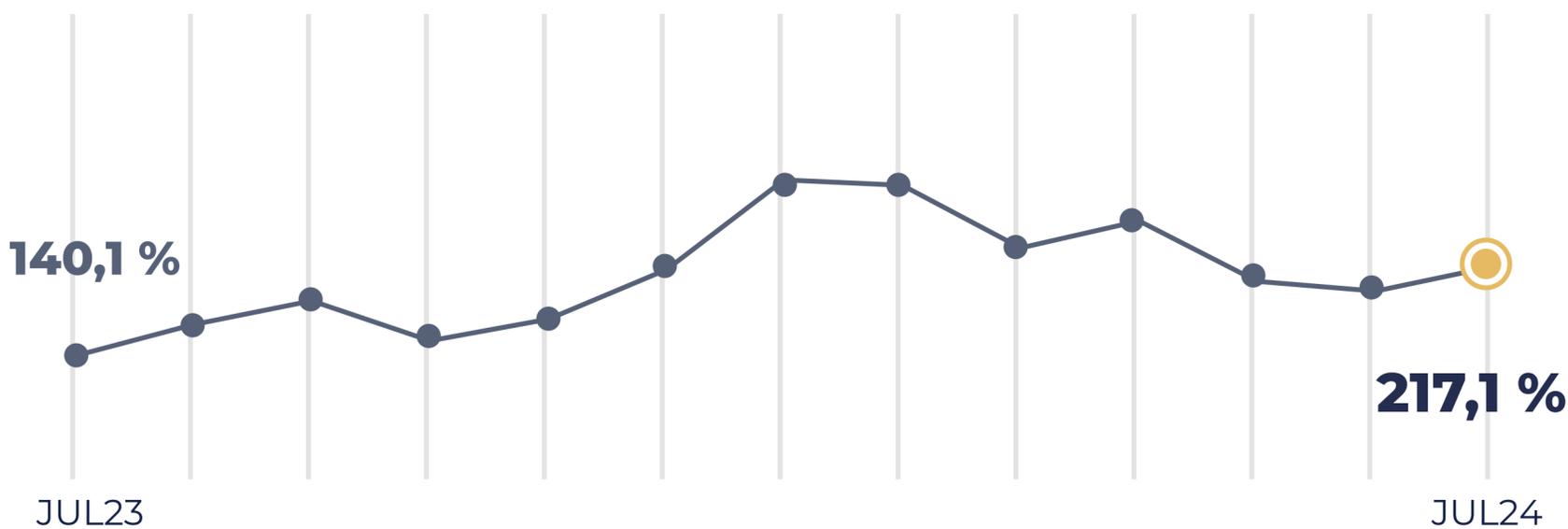
Continúa el cómputo en la Declaración Jurada de las percepciones aduaneras efectuadas en el año 2023 sobre determinadas importaciones, en virtud de la suspensión de la aplicación de los certificados de exclusión que se estableció el año pasado.

En el IVA Aduanero incidió a favor:

- El incremento del tipo de cambio.
- Un día hábil más de recaudación en relación al año anterior.

Impuesto al Valor Agregado

Durante este mes se encontró vigente la excepción del régimen de percepción del IVA de un conjunto de productos de la canasta básica y medicamentos.



| Impuesto a las Ganancias



EN MILLONES
DE PESOS



VARIACIÓN
INTERANUAL

JULIO

1.930.490

174,8 %

ENE - JUL

14.378.473

242,1 %

JULIO 2024

El Impuesto a las Ganancias presentó una variación interanual de 174,8%, recaudando \$ 1.930.490 millones.

Incidió favorablemente:

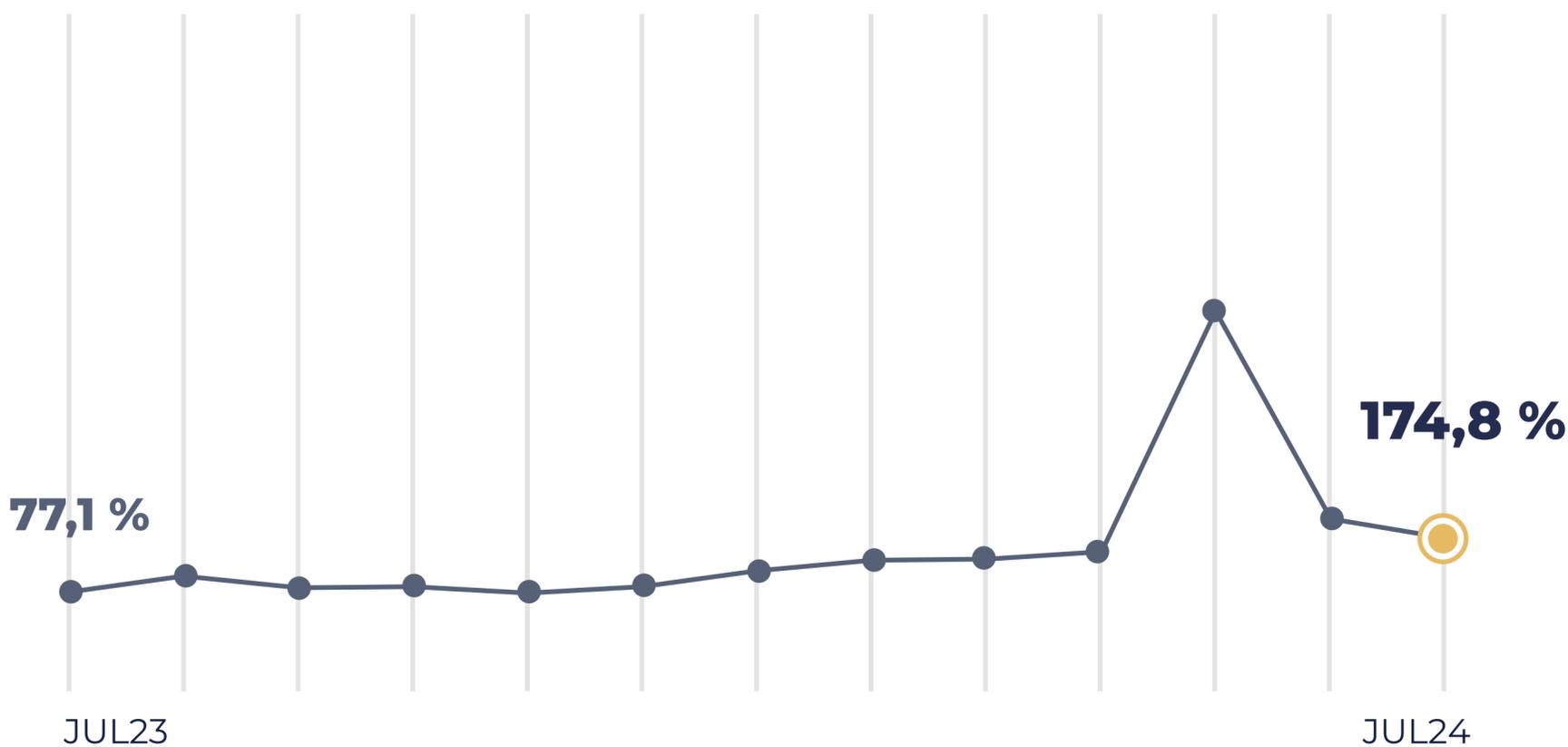
- El buen desempeño de la Actividad Financiera en el período fiscal 2023, lo que determinó el incremento de los anticipos de las Sociedades ingresados en este mes.

Afectaron negativamente la variación interanual:

- Ingresos remanentes en julio 2023 del vencimiento de la presentación y pago del saldo de declaración jurada de Ganancias Personas Humanas de junio 2023 (período fiscal 2022). Este mes no hubo ingresos remanentes por cuanto el vencimiento se estableció para el mes de agosto.

Impuesto a las Ganancias

- Ingresos en julio 2023 por el pago del saldo de declaración jurada de Ganancias Personas Humanas de junio 2023 (período fiscal 2022) mediante el plan de facilidades de pago.
- El Impuesto Cedular para relación de dependencia y jubilados.
- El cambio de esquema de percepciones aplicado a las operaciones de moneda extranjera.
- La disminución de la demanda de moneda extranjera para atesoramiento y viajes y gastos en el exterior.



| Créditos y Débitos



EN MILLONES
DE PESOS



VARIACIÓN
INTERANUAL

JULIO

881.510

241,7 %

ENE - JUL

4.653.082

235,1 %

JULIO 2024

En el Impuesto a los Débitos y Créditos se alcanzaron \$ 881.510 millones, con un incremento interanual de 241,7%.

- Incidió negativamente un día hábil menos en relación al año anterior.

Seguridad Social

EN MILLONES DE PESOS	JULIO 2024	VARIACIÓN INTERANUAL	ENE-JUL 2024	Dif.% ENE-JUL 24 ENE-JUL 23
SEG. SOC.	3.224.754	230,0 %	14.578.965	213,5 %
APORTES PERSONALES	1.241.678	228,8 %	5.463.301	203,1 %
CONTRIBUCIONES PATRONALES	1.967.077	239,8 %	9.038.059	222,0 %
OTROS ING. SEC. SOC.	47.582	151,7 %	263.640	120,7 %
OTROS SIPA (-)	31.584	***	186.035	133,6 %

JULIO 2024

Los ingresos por Seguridad Social aumentaron 230,0%, alcanzando \$ 3.224.754 millones.

Este mes ingresó la recaudación vinculada al pago del Sueldo Anual Complementario correspondiente a la primera mitad del año.

- El incremento de la recaudación se debe principalmente al aumento de la remuneración bruta promedio.

Derechos de Exportación

	 EN MILLONES DE PESOS	 VARIACIÓN INTERANUAL
JULIO	562.104	800,4 %
ENE - JUL	3.297.191	420,2 %

JULIO 2024

En **Derechos de Exportación** se obtuvieron \$ 562.104 millones y una variación interanual de 800,4%.

- Incidieron positivamente:
 - La suba del tipo de cambio.
 - Un día hábil más en relación al año anterior.
 - El efecto de la sequía del año anterior.
- Atenuaron la variación interanual:
 - La disminución de los precios promedio de la mayoría de los productos de los complejos sojero y cerealero respecto del año anterior.

Derechos de Importación y Otros



EN MILLONES
DE PESOS



VARIACIÓN
INTERANUAL

JULIO

329.288

214,3 %

ENE - JUL

1.906.688

233,0 %

JULIO 2024

En Derechos de Importación y otros, se obtuvieron \$ 329.288 millones y una variación de 214,3%.

- Incidieron positivamente:
 - La suba del tipo de cambio.
 - Un día hábil más de recaudación en relación al año anterior.

Bienes Personales

	 EN MILLONES DE PESOS	 VARIACIÓN INTERANUAL
JULIO	24.088	-64,2 %
ENE - JUL	575.051	19,3 %

JULIO 2024

En Bienes Personales, se alcanzaron \$ 24.088 millones con una variación interanual negativa de - 64,2%.

Incidieron negativamente:

- Ingresos remanentes en julio 2023 del vencimiento de la presentación y pago del saldo de declaración jurada Personas Humanas de junio 2023 (período fiscal 2022). Este mes no hubo ingresos remanentes por cuanto el vencimiento se estableció para el mes de agosto.
- Ingresos en julio 2023 por el pago del saldo de declaración jurada de Personas Humanas de junio 2023 (período fiscal 2022) mediante el plan de facilidades de pago.
- El cambio del esquema de percepciones aplicado a las operaciones de moneda extranjera.
- La disminución de la demanda de moneda extranjera para atesoramiento y gastos y viajes en el exterior.

| Impuesto PAIS



EN MILLONES
DE PESOS



VARIACIÓN
INTERANUAL

JULIO

698.351

965,5 %

JULIO 2024

En **Impuesto Solidario PAIS** se recaudaron \$ 698.351 millones con una variación de 965,5%.

Se encuentra incidido favorablemente por:

- La ampliación de la base imponible del mismo con el ingreso del pago aplicado a las operaciones de compra de moneda extranjera para el pago de determinadas importaciones. A su vez, las mismas se vieron incrementadas respecto a períodos anteriores, debido a:
 - o El incremento del tipo de cambio.
 - o El aumento de las alícuotas a partir de este año, tanto del pago a cuenta como de las importaciones de bienes y fletes.
- El ingreso en julio del último vencimiento del impuesto de junio (percepciones practicadas entre los días 16 y 22 de junio), debido a que el mismo operó en fechas cercanas a la finalización del mes y su ingreso se computó en este mes.

Recaudación Tributaria en millones de pesos

Concepto	JULIO 2024	JULIO 2023	Dif. % JUL 2024 JUL 2023	ENE-JUL 2024	Dif. % ENE-JUL2024 ENE-JUL2023
Ganancias	1.930.490,2	702.577,2	174,8	14.378.472,8	242,1
Ganancias - Impositivo	1.715.308,8	631.837,4	171,5	13.122.649,8	241,2
Ganancias - Aduanero	215.181,4	70.739,8	204,2	1.255.823,0	251,0
IVA	3.736.331,9	1.178.301,0	217,1	21.850.555,2	234,3
IVA - Impositivo	2.439.449,6	770.270,9	216,7	14.197.496,5	223,4
Devoluciones (-)	40.000,0	17.000,0	135,3	254.000,0	119,7
IVA - Aduanero	1.336.882,2	425.030,1	214,5	7.907.058,7	249,8
Reintegros (-)	40.000,0	19.000,0	110,5	326.000,0	176,0
Internos Coparticipados	219.210,4	75.217,8	191,4	1.325.982,3	187,9
Otros coparticipados	22.526,0	6.691,7	236,6	130.103,7	266,6
Derechos de Exportación	562.104,2	62.426,5	800,4	3.297.191,3	420,2
Derechos de Imp. y Tasa Estadística	329.287,5	104.773,6	214,3	1.906.688,3	233,0
Combustibles Total (2)	238.694,0	42.491,8	461,7	983.266,3	259,7
Bienes Personales	24.087,6	67.239,4	(64,2)	575.050,9	19,3
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	881.510,5	257.969,5	241,7	4.653.082,2	235,1
Impuesto P.A.I.S.	698.350,6	65.539,3	965,5	4.291.757,9	-*-
Otros impuestos (3)	83.200,6	49.734,6	67,3	282.000,4	151,9
Aportes Personales	1.241.677,8	377.656,6	228,8	5.463.301,2	203,1
Contribuciones Patronales	1.967.077,4	578.922,9	239,8	9.038.058,8	222,0
Otros ingresos Seguridad Social (4)	47.582,4	18.904,7	151,7	263.639,9	120,7
Otros SIPA (-)	31.583,8	(1.751,3)	***	186.034,9	133,6
Subtotal Impositivo	6.200.593,9	1.921.541,4	222,7	38.797.804,8	252,8
Subtotal Aduanero (5)	2.485.199,8	672.421,1	269,6	14.550.346,5	273,1
Total Impositivo - Aduanero	8.685.793,6	2.593.962,5	234,8	53.348.151,3	258,1
Sistema Seguridad Social	3.224.753,9	977.235,6	230,0	14.578.965,1	213,5
Total recursos tributarios	11.910.547,5	3.571.198,0	233,5	67.927.116,4	247,5
Clasificación presupuestaria	11.910.547,5	3.571.198,0	233,5	67.927.116,4	247,5
Administración Nacional	4.778.155,2	1.318.757,3	262,3	28.500.367,2	270,3
Contribuciones Seguridad Social	3.082.619,3	935.920,5	229,4	13.929.402,4	213,3
Provincias (6)	3.336.813,5	1.134.141,9	194,2	21.631.555,3	228,0
No Presupuestarios (7)	712.959,5	182.378,4	290,9	3.865.791,6	376,5

(1) : No se contabilizan, por no ser recaudados por la AFIP, el Fondo Especial del Tabaco, los fondos de energía eléctrica, el impuesto sobre Pasajes Aéreos y las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

(2) : Incluye Imp. sobre los Combustibles (Ley N° 23.966) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

(3) : Incluye Internos s/Seguros, Adicional s/Cigarrillos, Radiodifusión, Entr. Cine, Monotributo Impositivo, Facilidades de Pago pendientes de distribución

(4) : Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).

(5) : Incluye Derechos de Exportación, Derechos de Importación, Tasa Estadística e IVA, Ganancias, Internos y Combustibles recaudados por DGA.

(6) : 58,76% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 2,1% CABA y Tierra del Fuego), 57,36% del 93,73% de Bs Personales, 30% de Monotributo impositivo, 10,4% (Provincias) y 15,07% (FONAVI) de Combustibles Ley 23.966, 6,27% Bs Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros; y suma fija por Pacto Fiscal. Incluye compensación Consenso Fiscal a la Provincia de Buenos Aires.

(7) : Fondo Solidario de Redistribución, Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565), 28,58% (F. de Infr. Transp.), 4,31% (F. de Infr. Hídrica.) y 2,55% (Comp. Transp. Público) de Combustibles Ley 23.966, 30% (F. de Int. Socio Urbana, Obras de Infr. Econ. y fomento turismo) y 40% del 70% (INSSJP) del Imp. Pais, Fac. de Pago pendientes de distribución y gastos A.F.I.P.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----- : Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.